



## **AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL**

*ANUNCIO de 23 de mayo de 2019 sobre bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local. (2019080710)*

Por Resolución de Alcaldía n.º 445/2019 de fecha 2 de mayo de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de oposición libre, una plaza vacante perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Agente de Policía local de esta Localidad, Talavera la Real.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 85, de fecha 7 de mayo de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza antes referenciada.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 95, de fecha 21 de mayo de 2019, se publica una rectificación de citadas las bases de selección.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquiera interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertenecientes.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

Talavera la Real, 23 de mayo de 2019. La Alcaldesa, MANUELA SANCHO CORTÉS.